



Plan de Gestión
Convivencia Escolar
2025

“Aprender a convivir es tarea de todos y todas”

ESTABLECIMIENTO	Colegio María Reina
RBD	12573
DEPENDENCIA	Particular Subvencionado
NIVELES DE EDUCACIÓN QUE IMPARTE	Básica; Media HC Diurno
DIRECCIÓN	Av. Playa Brava 3203

1. PRESENTACIÓN.

El plan de Convivencia educativa es el marco de acción para la organización y funcionamiento del Colegio María Reina. Debemos tener en conocimiento que la convivencia escolar “se refiere a la calidad de las relaciones entre todos los miembros en la comunidad educativa. Es también la capacidad de las personas de vivir y convivir unas con otras. Esta capacidad se desarrolla y aprende. Los distintos espacios de encuentro y formación que la escuela ofrece a sus integrantes aportan en la construcción de la convivencia”.

Incluya las características propias y contextualización de su establecimiento a considerar. Por ejemplo, sus años de existencia, ubicación dentro de la comuna, matrícula, vulnerabilidad y otros datos relevantes para la construcción del PGCE. Este Plan busca relacionarse transversalmente con los procesos educativos del Colegio, aspirando a la formación integral de sus estudiantes, teniendo siempre presente los sellos institucionales; Respeto, Solidaridad y Responsabilidad en cada una de las acciones de nuestros estudiantes.

1.1 Objetivos

Objetivo General
Promover una sana convivencia escolar a través de instancias reflexivas y/o pedagógicas, que permitan un desarrollo integral de quienes conforman la comunidad educativa, enmarcadas en los valores derivados del PEI, tales como el respeto, responsabilidad y solidaridad.
Objetivos específicos
Fortalecer la convivencia escolar como un componente central del quehacer formativo, a través de la creación de espacios de sensibilización y promoción de formas de quienes conforman la comunidad educativa.
Aplicar acciones de resguardo a la integridad física, psicoemocional y salud mental de la Comunidad Escolar y así lograr un ambiente de respeto, inclusión, participación y resolución pacífica de conflictos.
Generar espacios de participación y reflexión en relación con el cuidado de los demás, el autocuidado y la buena convivencia escolar mediante estrategias de participación basada en valores y buen trato.
Desarrollar actividades comunitarias que fortalezcan las relaciones entre los integrantes de la comunidad escolar y redes externas (Universidades, CESFAM, CAPSI, etc.)

2. FUNDAMENTACIÓN

Política de Convivencia Escolar 2024 - 2030

La Política Nacional de Convivencia Educativa (PNCE) 2024 – 2030 es un marco orientador para todos los niveles, modalidades y contextos educativos, que busca promover la reflexión y el diálogo sobre las maneras de relacionarse cotidianamente entre quienes forman parte de una comunidad educativa.

El Ministerio de Educación busca crear las condiciones para que niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos aprendan a convivir cada vez mejor, que aspiren a comprender y construir la convivencia no solo desde el cumplimiento formal de los instrumentos relacionados con ella, sino desde la capacidad de mirar a cada persona como sujetos de derechos partícipes de la configuración cotidiana de la convivencia educativa, enfatizando su sentido formativo.

En los actuales desafíos, esta Política de Estado se convierte también en el marco para la implementación de las estrategias programadas en el Eje Convivencia y Salud Mental del Plan de Reactivación Educativa, las cuales se están desplegando en todo el territorio nacional, apostando a que los establecimientos educacionales sean espacios de cuidado, protección y bienestar socioemocional para sus integrantes. Busca unificar el sentido y dirección de los esfuerzos que están realizando el Ministerio de Educación y las comunidades educativas para avanzar en la construcción de caminos que valoren el diálogo, la participación, la inclusión y el respeto por los derechos de todos y todas.

La actual versión de la PNCE 2024 – 2030 se centra en contribuir a avanzar en los desafíos planteados por el marco internacional, además de ser en sí misma un marco orientador para el cumplimiento de la normativa general asociada a la convivencia educativa. Como complemento, dispone de un conjunto de acciones que comprometen al Estado a través de un plan de trabajo a corto, mediano y largo plazo. Así entonces, la presente versión se estructura de la siguiente manera:

1. Política Nacional de Convivencia Educativa - Marco de actuación y visión institucional: presenta los sentidos, principios, objetivos, enfoques y dimensiones de abordaje para la reflexión y la acción en torno a la convivencia en el sistema educacional.
2. Política Nacional de Convivencia Educativa – Plan de Acción 2024-2030: documento que sistematiza y proyecta las distintas acciones a nivel ministerial y del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, para el logro de objetivos y propósitos de la Política Nacional de Convivencia Educativa.
3. Recursos Educativos para la implementación de la Política Nacional de Convivencia Educativa: presenta una serie de cartillas como recursos educativos con distintos focos que profundizan en la Política desde una mirada situada a la realidad de cada contexto de aprendizaje, buscando responder al desafío de representar las especificidades de la convivencia a lo largo de la trayectoria educativa y las modalidades de enseñanza.

Finalmente, para instalar un modelo de gestión de la convivencia escolar es primordial diseñar un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar (PGCE) coherente, sistémico,

pedagógico y articulado a todos los instrumentos de gestión del establecimiento educativo. Resulta necesario elaborar un proceso bien constituido que refleje sus resultados en una cultura escolar en la que prima el respeto, enraizado en un Proyecto Educativo Institucional (PEI) que releva la convivencia en la comunidad educativa.

2.1 Convivencia Educativa

Es el conjunto de interacciones y relaciones que se dan entre quienes integran la comunidad educativa (párvulos y estudiantes; padres, madres, apoderados y apoderadas; educadoras, educadores y docentes; asistentes de la educación; directivos y sostenedores), grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte del establecimiento. Incluye también la relación de la comunidad educativa con las organizaciones del entorno en el que está inserta, por tanto, es parte del proceso **social** que construye la sociedad en su conjunto.

Es **cotidiana**, pues la inmensa mayoría de las instancias educativas ocurren a través de interacciones y relaciones entre las personas. Por esto, la convivencia es un proceso permanente que ocurre entre todas ellas y en todos los espacios del establecimiento educacional: salas de clases, patios, baños, casino, gimnasio, sala de profesores, recreos, medios digitales, reuniones del Consejo de Profesores, del Centro de Estudiantes, del Centro de Padres, del Consejo Escolar o Comité de Buena Convivencia, Consejos Parvularios, entrevistas con apoderados, conversaciones informales, horas de libre disposición, actividades y talleres extraescolares, etc.

También es **dinámica**, puesto que la convivencia se construye y modifica a partir de las maneras concretas de relación y participación que se dan en la cotidianidad, las que cambian a través del tiempo debido a la influencia de las emociones, sentimientos y estados de ánimo de las personas, o por acontecimientos que ocurren en la comunidad, por circunstancias del entorno local y/o del contexto país. Por lo mismo, las características y calidad de la convivencia pueden ser distintas y cambiantes dentro una misma institución educativa, lo que entrega la oportunidad de transformarla de manera continua.

La convivencia es **compleja**, ya que es un proceso de interrelaciones entre humanos. Cada integrante de la comunidad educativa trae y aporta un modo de convivir que ha aprendido en sus experiencias previas, ya sea a nivel familiar o en otros contextos sociales en los que ha participado, siendo uno de los ámbitos que vincula transversalmente al espacio educativo con la familia, la sociedad y la cultura. Al mismo tiempo, cada integrante participa de la convivencia desde el desarrollo socioafectivo en el que se encuentra en ese momento. Un establecimiento educacional se caracteriza porque en él conviven y participan personas con experiencias previas diversas y que se encuentran en distintos niveles y etapas del desarrollo individual y social. Se trata de una construcción colectiva a la que aportan todas las personas.

La convivencia debe tener un abordaje **integral** a través de estrategias que avancen de lo reactivo a lo promocional y preventivo; de la realización de actividades aisladas hacia una estrategia articulada; de un abordaje punitivo de los conflictos hacia uno formativo, reparador y con sentido pedagógico; de un tránsito desde acciones centradas solamente en los individuos hacia acciones grupales, comunitarias y colectivas. Una buena convivencia promueve relaciones e interacciones que fomentan la **cohesión** entre las y los integrantes de la comunidad educativa a través de prácticas y procesos de aprendizaje que reconocen el

COLEGIO MARIA REINA IQUIQUE

“Tu Futuro depende de lo que hagas hoy”

conflicto y las diferencias como parte de toda relación humana, sin desalentar la prevalencia de una paz sostenible y duradera, gestionando acciones que orienten siempre al bien común.

2.2 Dimensiones de la Nueva Política Nacional de Convivencia Educativa

Dimensión ética: es el punto de partida desde donde se inician todas las reflexiones, relaciones, acciones y gestiones asociadas a la convivencia educativa, siendo la base transversal que sostiene a todas las otras dimensiones de la Política. Se fundamenta en el principio de cuidado colectivo que busca resguardar el buen trato y el bien común, y en el principio de inclusión que busca construir comunidades educativas pluralistas y garantes de derechos, capaces de valorar la riqueza de la diversidad.

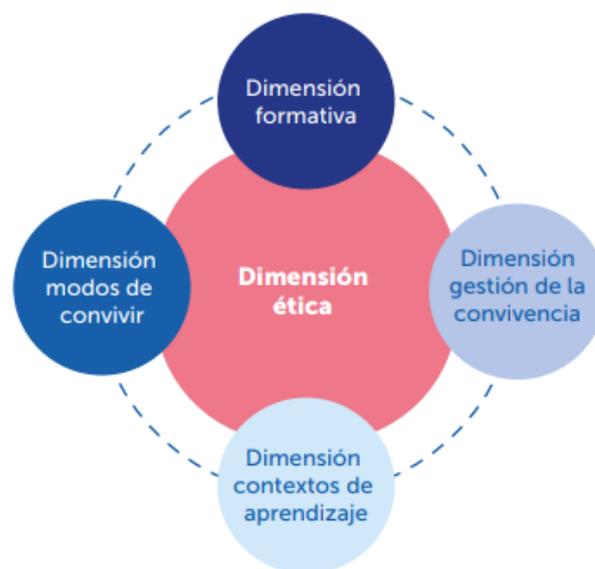
Dimensión formativa: interacción comunitaria, participativa y transversal entre el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje de la convivencia educativa. Esta interacción implica que todos los espacios del establecimiento educacional son un contexto de aprendizaje para la convivencia, donde cada integrante de la comunidad educativa es continuamente enseñante y aprendiz sobre cómo convivir.

Dimensión modos de convivir: las diversas maneras que las y los integrantes de la comunidad educativa tienen de relacionarse entre sí, considerando que al interior de la comunidad existen múltiples y paralelos modos de convivir al interior de cada estamento o grupo, y entre estos. Estas maneras de relacionarse impulsan a una reflexión individual y colectiva de carácter permanente, para que las prácticas cotidianas de convivencia se basen en los principios de cuidado colectivo e inclusión.

Dimensión contextos de aprendizaje: conjunto de elementos que crean el clima y el ambiente donde se enseña y se aprende a convivir, referidos principalmente a la cultura institucional observable en los aspectos normativos

(reglamento interno), en los canales de comunicación, en las instancias de participación, entre otros. Los contextos de aprendizaje son permeables a los contextos locales y territoriales donde se sitúa la comunidad educativa, así como también al contexto macropolítico del país, por lo que son definidos como dinámicos, cambiantes y, por tanto, transformables.

Dimensión gestión de la convivencia: proceso colaborativo e intencionado del diseño, implementación y evaluación de estrategias para aprender a convivir mejor y prevenir la violencia en las comunidades educativas. Este proceso es liderado por el/la encargado/a de convivencia con el respaldo del equipo directivo, el equipo de convivencia, la colaboración de otros profesionales del establecimiento, el apoyo de las redes locales y la participación colectiva de todos los y las integrantes de la comunidad.



2.3 Objetivos de la Nueva Política Nacional de Convivencia Educativa

Objetivo general

Promover una convivencia educativa en los establecimientos educacionales que contemple procesos de reflexión de las comunidades sobre sus prácticas pedagógicas y procesos de gestión, basados en los principios de cuidado colectivo e inclusión, que permitan el desarrollo de un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales para la transformación continua de las relaciones que aporten a la vida en una sociedad democrática.

Objetivos específicos

- Posicionar la convivencia como un proceso dinámico e intencionado que se enseña y aprende comunitariamente entre las personas que integran una comunidad educativa.
- Promover la construcción colectiva de modos de convivir basados en el cuidado y la inclusión, que valoren las identidades personales y las expresiones culturales de las personas y grupos que conforman la comunidad educativa.
- Fortalecer la gestión de la convivencia mediante estrategias participativas, dialogantes y democráticas al interior de la comunidad educativa, además de estrategias colaborativas que interconecten a cada comunidad con su territorio.
- Desarrollar contextos de aprendizaje basados en el cuidado y la inclusión, que fortalezcan el sentido de pertenencia a la comunidad educativa, reconociendo y considerando las particularidades de cada integrante de la comunidad, del entorno inmediato y del territorio.

3 Plan de trabajo

ACCIÓN	DIMENSIÓN	FECHA	RESPONSABLES	RECURSOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
DIAGNÓSTICO SOCIOEMOCIONAL Y CUESTIONARIO DE CONVIVENCIA ESCOLAR.	Dimensión Modos de convivir	Abril a Noviembre	Equipo de Convivencia Escolar	Recursos tecnológicos	Informe de resultados.
AUTOCUIDADO DOCENTE Y EQUIPO DE GESTIÓN.	Dimensión Modos de convivir	Marzo a diciembre	Equipo de Convivencia Escolar. Equipo de gestión	Especialistas externos. Material de oficina Recursos tecnológicos.	Lista de asistencia. Encuesta de satisfacción. Cuestionario de conocimiento.
PREVENCIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA. INTERVENCIÓN POR MEDIO DE SENDA PREVIENE.	Dimensión Modos de convivir	Septiembre - Octubre	Equipo de Convivencia Escolar. Profesores jefes. Encargados SENDA	Recursos tecnológicos.	Lista de asistencia y medios de verificación entregados por plataforma de SENDA Previene.
TALLERES Y CHARLAS DE LAS NECESIDADES DETECTADAS A ESTUDIANTES.	Dimensión Modos de convivir	Junio a octubre	Equipo de Convivencia Escolar.	Material de oficina. Recursos tecnológicos.	Lista de asistencia. Encuesta de evaluación. Cuestionario de conocimiento.
CAMPAÑA ESTUDIANTE DEL MES	Dimensión Modos de convivir	De marzo a diciembre	Equipo de Convivencia Escolar.	Material de oficina. Recursos tecnológicos.	Acta de elección. Rúbrica.

SALIDAS PEDAGÓGICAS	Dimensión Modos de convivir	Abril a noviembre	Equipo de gestión. Docentes Equipo de Convivencia Escolar.	Transporte. Autorización de cada uno de los estudiantes que participan. Bloqueador. Kit de enfermería.	Encuesta de evaluación. Cuestionario de conocimiento.
ELECCIÓN DIRECTIVAS DE CURSO	Dimensión Modos de convivir	Marzo a abril	Equipo de Convivencia Escolar. Profesores jefes.	Protocolo de elección.	Acta de votación.
ELECCIÓN CEAL	Dimensión Modos de convivir	Abril	Equipo de Convivencia Escolar.	Material de oficina. Recursos tecnológicos. Protocolo de elección. Urna.	Actas de votación
ENTREVISTA INTEGRAL LEVANTAMIENTO, REGISTRO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN ACERCA DE LA SITUACIÓN FAMILIAR, ECONÓMICA Y DE SALUD DE LOS ESTUDIANTES Y SUS FAMILIAS.	Dimensión gestión de la convivencia	Marzo a mayo	Profesores jefes. Inspectoras.	Espacio habilitado para entrevistas.	Cuestionario Google Forms.

ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA A LOS ESTUDIANTES.	Dimensión gestión de la convivencia	Marzo a diciembre	Equipo de Convivencia Escolar	Material de oficina Recursos tecnológicos. Batería de test Recursos sensoriales	Registro de atenciones en Excel de seguimiento.
VINCULACIÓN CONTEXTUAL POR MEDIO DE ENTREVISTAS A ESTUDIANTES Y APODERADOS POR PARTE DE LOS DOCENTES.	Dimensión gestión de la convivencia	Marzo a noviembre	Docentes y Equipo de Convivencia Escolar	Libro de actas. recursos tecnológicos.	Registro en libros de actas y plataforma Appoderado.
ARTICULACIÓN CON DOCENTES Y EQUIPOS DE AULA DE SEGUIMIENTO SOCIOEMOCIONAL Y PEDAGÓGICO DE LOS ESTUDIANTES	Dimensión Gestión de la convivencia	Marzo a diciembre	Equipo de Convivencia Escolar.	Protocolo de entrevista.	Actas. Lista de asistencia.
ACTOS CÍVICOS SEMANALES	Dimensión Formativa	Marzo a diciembre	Profesores jefes. Inspectora General.	Efeméride promulgada por de Ministerio de Educación.	Guiones. Encuesta de satisfacción mensuales a los estudiantes.
CONSEJOS TÉCNICOS FORMATIVOS	Dimensión Formativa	Marzo a diciembre	Jefa Unidad Técnica Pedagógica. Profesores jefes. Inspectora General.	Libro de actas. Recursos tecnológicos. Coffee Break	Lista de asistencia. Encuesta de evaluación. Cuestionario de

			Equipo de Convivencia Escolar.		conocimiento.
CONMEMORACIONES Y EFEMÉRIDES RELEVANTES Considera, por ejemplo, Día de la mujer, día del cyberbullying, día del estudiante, día de la convivencia escolar, aniversario del colegio, Fiestas Patrias, etc.	Dimensión Formativa	De marzo a diciembre	Inspector General. Docentes Encargados CRA. Equipo de Convivencia Escolar.	Especialistas externos. Recursos tecnológicos. Lineamientos entregados desde Ministerio de educación. Recursos de oficina.	Lista de asistencia. Encuesta de evaluación. Cuestionario de conocimiento.
CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS, RELACIONADAS A TEMÁTICAS SOCIOEMOCIONALES, CONTENCIÓN EMOCIONAL Y MEDIACIÓN ESCOLAR.	Dimensión Formativa	Abril a noviembre	Equipo Convivencia Escolar. Área Administrativa. Unidad técnica pedagógica.	Recursos tecnológicos. Especialistas externos.	Cuestionario de conocimiento. Certificado de participación.
FERIA VOCACIONAL	Dimensión Formativa	Agosto	Equipo Convivencia Escolar. Equipo de gestión	Cancha del establecimiento. Representantes de universidades.	Encuesta de satisfacción.
CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS Y ORIENTACIONES ASOCIADOS AL APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL PARA	Dimensión contextos de aprendizaje	De marzo a diciembre	Equipo Convivencia Escolar. Docentes.	Material gráfico. Recursos audiovisuales.	Focus Group.

COLEGIO MARIA REINA IQUIQUE

“Tu Futuro depende de lo que hagas hoy”

LA COMUNIDAD EDUCATIVA.					
TALLERES Y CHARLAS A APODERADOS	Dimensión contextos de aprendizaje	Abril a noviembre	Equipo Convivencia Escolar. Equipo de gestión	Especialistas externos. Recursos audiovisuales	Lista de asistencia. Encuesta de evaluación. Cuestionario de conocimiento.
DIFUSIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO	Dimensión contextos de aprendizaje	De marzo a diciembre	Equipo Convivencia Escolar. Equipo de gestión Docentes	Recursos audiovisuales Material de oficina.	Cuestionario de conocimiento.
JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA	Dimensión contextos de aprendizaje	De marzo a diciembre	Equipo Convivencia Escolar. Equipo de gestión Docentes	Recursos audiovisuales Material de oficina	Lista de asistencia. Encuesta de evaluación. Cuestionario de conocimiento.
TALLER DE MEDIADORES DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Dimensión contextos de aprendizaje	De abril a mayo	Equipo Convivencia Escolar.	Recursos audiovisuales Material de oficina Coffee break	Lista de asistencia. Encuesta de evaluación. Cuestionario de conocimiento.